



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 26489-OC

Señor(es): TRANSPORTES TRANSIBERICA LTDA.		At.Sr.: MACARENA CONCHA		Providencia, 14-03-2016	
Dirección: Compañía Nº 4551 Quinta Normal		R.U.T.: 78.973.230-2			
Cargo Contable : Administracion de Salud		Código Presupuestario: 2-81-37-57-001			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 14-03-2016			
Dirección de despacho: Avenida Eliodoro Yáñez Nº 1947		Fecha de despacho: 18-03-2016			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL		
1	SERVICIO DE TRANSPORTE POR 12 BUSES DE 44 PASAJEROS	6458400.00	6.458.400		
1	SERVICIO DE TRANSPORTE 1 MINIBUS 25 PASAJEROS	399000.00	399.000		
1	SALIDA 18 MARZO 8.00 HORAS DE LOS DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	0.00	0		
1	REGRESO OLMUE ROSA AGUSTINA SABADO 19 17 HRS. APROX	0.00	0		
Son: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS.-			Neto: 6.857.400		
REQUERIMIENTO 3977-SERV TRANSPORTE JORNADA MAGISTERIO			Exento-de IVA		
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			=====		
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE			TOTAL: 6.857.400.		
A: Avenida Eliodoro Yáñez Nº1947					

(MMS) **Adjuntar copia de orden de compra a factura**

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yáñez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme